

Políticas públicas
existentes en
México,
Honduras,
Guatemala y
Belice respecto
al tema de
protección de los
arrecifes de
corales.

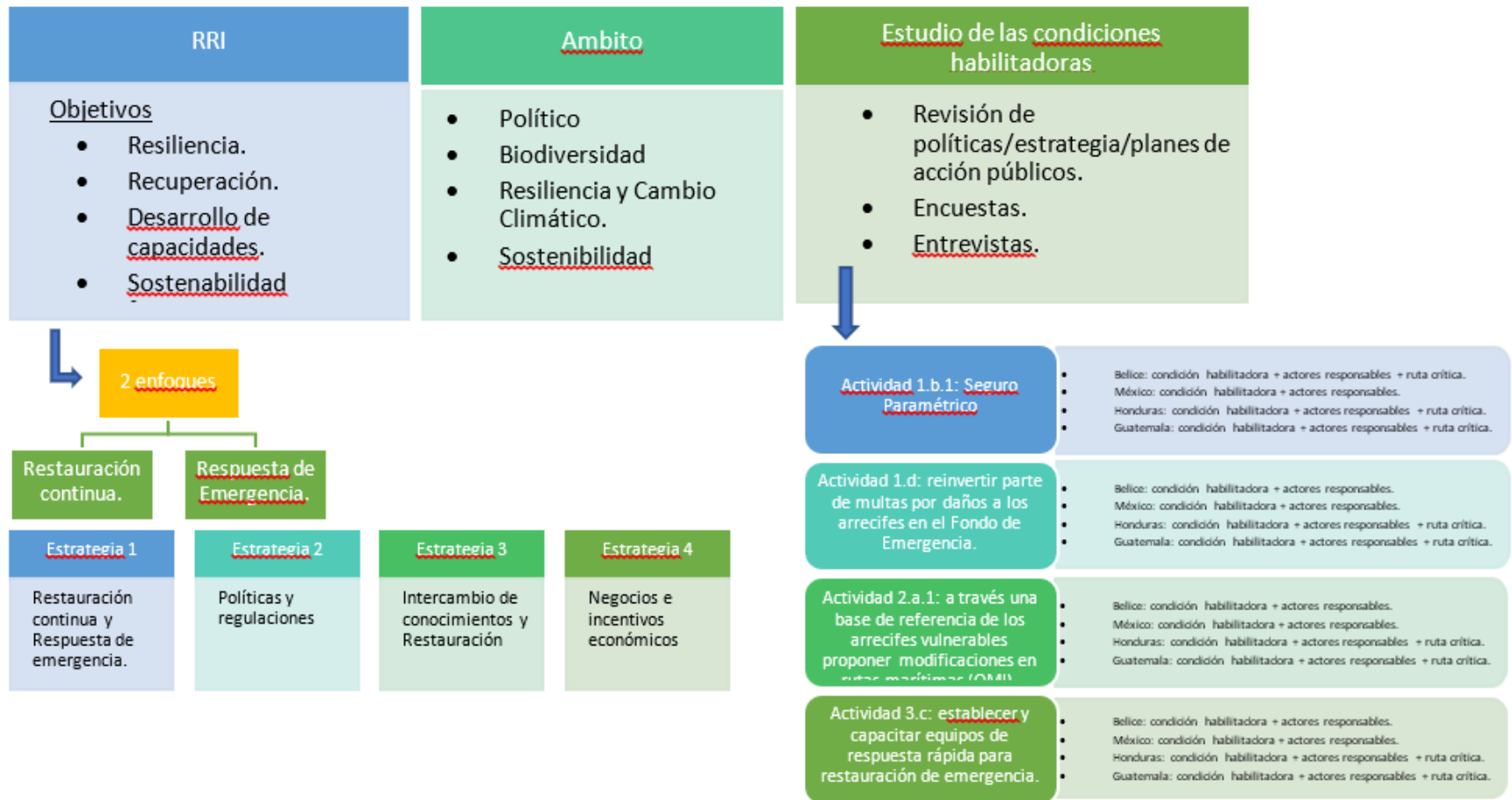
Estudio de Políticas Públicas en los países del SAM

SCIENCES PO
Lyon

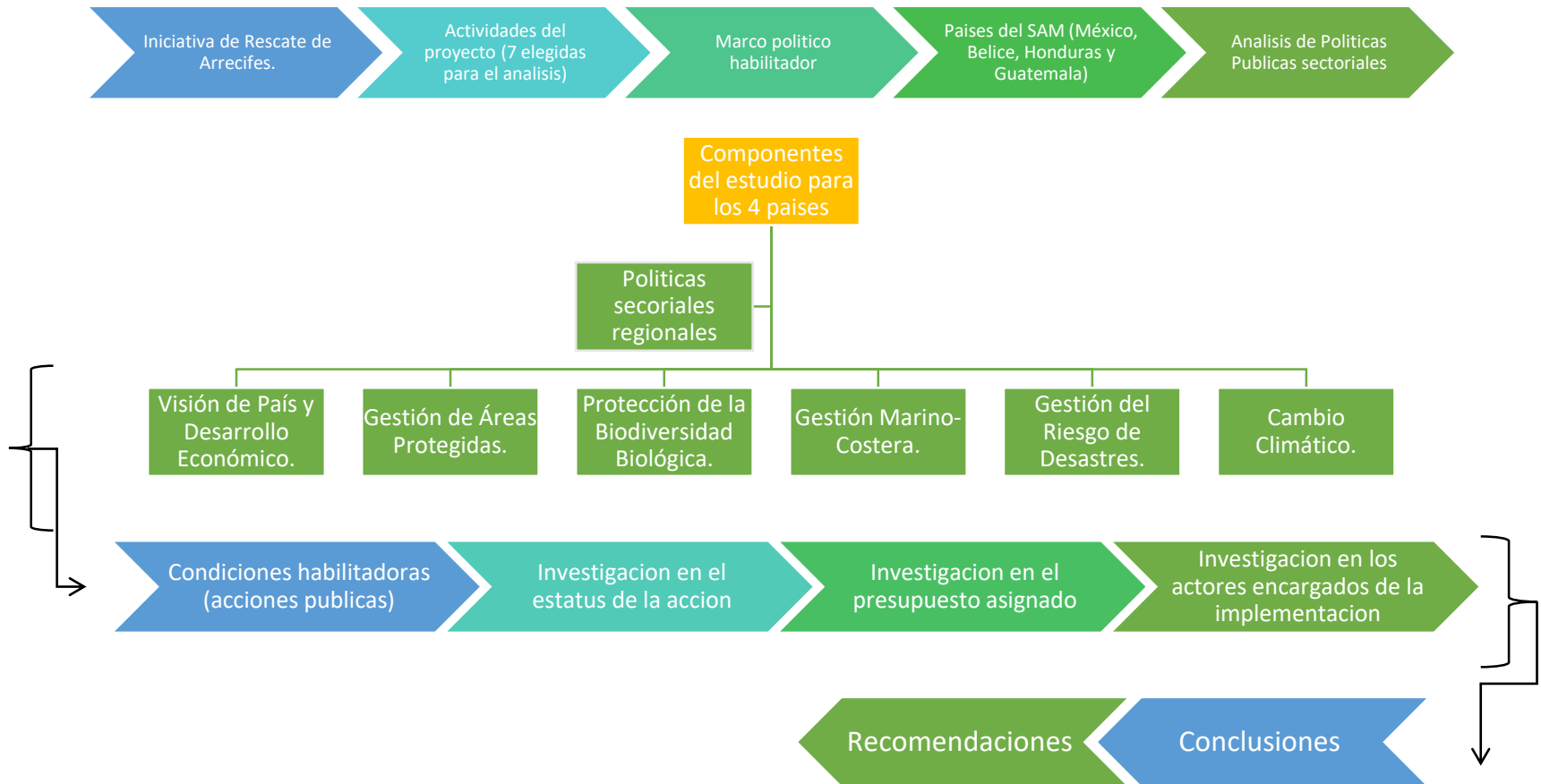


Cette photo par Auteur inconnu est soumise à la licence [CC BY-NC](#)

Marco de referencia de la Iniciativa



Marco de referencia del Estudio



Proyecto de la Iniciativa de Rescate de Arrecifes

ESTRATEGIA 1. Asegurar una financiación sostenible a largo plazo para intervenciones de restauración continuas y de emergencia

- Actividad 1.b.1: Seguro paramétrico para arrecifes.
- Actividad 1.d: Acuerdos con los gobiernos miembros para utilizar parte de multas por daños a los arrecifes en el Fondo de Emergencia.

ESTRATEGIA 2: Acuerdos con la CCAD y el Gobierno con las políticas y reglamentos que hacen posible la restauración de los arrecifes.

- Actividad 2.a.1: a través una base de referencia de los arrecifes vulnerables proponer modificaciones en rutas marítimas (OMI).

ESTRATEGIA 3: Apoyar y desarrollar la restauración y rehabilitación de arrecifes en la región.

- Actividad 3.c: Establecer y capacitar siete equipos de respuesta rápida para restauración de emergencia de arrecifes.
- Actividad 3.b. impulsar técnicas eficaces de vivero y restauración de corales.

ESTRATEGIA 4: Desarrollar mecanismos alternativos de financiación para la restauración de los arrecifes.

- Actividad 4.a: Tres empresas invierten en la restauración de arrecifes.
- Actividad 4.b: Creación de nuevos productos turísticos centrados en tours a viveros de arrecifes de coral y áreas de restauración.

Metodología del estudio

- Fase 3 - selección de varias acciones relacionadas con una actividad de la RRI.
 - Realización de matrices divididas en actividad/país/política/acciones.

Nuevos mecanismos financieros para levantar fondos para la restauración de los arrecifes = Seguro Paramétrico				
Belice	México	Honduras	Guatemala	Regional
1. Growth and Sustainable Development Strategy for Belize 2016-2019 1.3.7.29 Examinar las opciones para obtener financiación para el desarrollo del turismo en el contexto de las necesidades más amplias de financiación del desarrollo de Belice. Entre las opciones especiales de financiación del desarrollo del turismo podrían figurar, por ejemplo, las asociaciones entre el sector	1. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: 4.4.1 Establecer una política fiscal que fomente la rentabilidad y competitividad ambiental de nuestros productos y servicios. -> a ver. 4.4.1 Promover esquemas de financiamiento e inversiones de diversas fuentes que multipliquen los recursos para la protección ambiental y de recursos naturales. 4.4.4 Promover la generación de recursos y beneficios a través de la conservación, restauración y aprovechamiento del patrimonio natural, con instrumentos económicos, financieros y de política pública innovadores. 2. Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex) y Plan de Acción 2016-2030: 6.3.1: Considerar distintos mecanismos, desde consejos	1. Plan de Nación 2010-2022: 6. Disminuir la vulnerabilidad ambiental y su impacto en la pobreza. Existe una asociación reconocida entre deterioro ambiental, altos índices de pobreza y aumento de la vulnerabilidad frente a la ocurrencia de desastres naturales. Bajo esta premisa, la Visión y el Plan, contemplan objetivos y metas orientadas a fortalecer la gestión ambiental y la gestión de riesgos, a través del fortalecimiento de los aspectos legales, institucionales, de planificación y aplicación de los instrumentos necesarios para mejorar la función coordinadora y normativa de las	1. Estrategia de Articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al K'atun: 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros. -> poco probable que sirva pero aplicado a las empresas grandes capaz? 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos. -> a ver porque eso es facilitar el acceso pero no pagar y poner en marcha seguros. 17.17 Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones Datos, supervisión y rendición de cuentas. 2. K'atun: 1.3.1.1 Instalar los mecanismos para la reducción de vulnerabilidades y el desarrollo de capacidades de resiliencia de la población rural, haciéndola capaz de enfrentar y recuperarse de	1. Política Centroamérica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres: V.A.5: Establecimiento de mecanismos financieros, de cooperación y asistencia técnica, convenios de trabajo que incentiven las iniciativas públicas y privadas que integran la Reducción de Riesgo de Desastres, en el diseño, construcción y reforzamiento de la infraestructura social, considerando aspectos de inclusión social. V.E.3: Se establecerán,

- Fase 4 - de las matrices precedentes, selección de las acciones públicas las más pertinentes para cada actividad de la RRI.
- Realización de nuevas matrices reduciendo a 3 acciones por actividad/país.

ESTRATEGIA 1: ASEGURAR UNA FINANCIACION SOSTENIBLE A LO LARGO PLAZO PARA INTERVENCIONES DE RESTAURACION CONTINUAS Y DE EMERGENCIA

ACTIVIDAD: Mecanismo financiero innovador para la restauración y resiliencia de arrecifes y la respuesta de emergencia en sitios seleccionados de la Región del SAM.

HONDURAS					
	Estrategia Nacional	Lineamientos	Acción	Actor(es)	Presupuesto existente
1	Estrategia Nacional de Biodiversidad 2018-2022 +1	1: Mejorar la gestión en favor de la conservación. 1.4: Contar con los recursos financieros necesarios para implementar el Plan de Acción. +1	<u>Acción 1.4.1:</u> Fortalecer y crear mecanismos financieros para el cumplimiento de la ENBPAH. +1	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente+) a través de la Dirección General de Biodiversidad (DJBio).	
2	Estrategia Nacional de Biodiversidad 2018-2022 +1	6: Cooperación internacional y mecanismos financieros. 6.1: Desarrollo de instrumentos que faciliten la gestión de recursos financieros para la ejecución del Plan de Acción de la ENCC y los instrumentos de ejecución del marco de política de cambio climático en proceso de desarrollo. +1	<u>6.1.b:</u> Participación en el proceso de definición del fondo regional de cambio climático, el cual incluye la compensación de daños y pérdidas por desastres. +1	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente+) a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC).	
3	Política de Estado para la Gestión Integral del riesgo en Honduras	Objetivo 3: Establecer y desarrollar mecanismos que aseguren la reducción de la vulnerabilidad financiera del Estado ante desastres y aumenten su capacidad para la gestión integral del riesgo, la recuperación y resiliencia de los hondureños y hondureñas. Lineamiento 3: Implementación de mecanismos para la transferencia del riesgo y la reducción de la vulnerabilidad fiscal del estado <u>Hondureño</u> .	<u>Acción 3.3.3:</u> Diseño e implementación de mecanismos financieros para la transferencia del riesgo (seguros, reaseguros, fondos por sector, otros).	SINAGER	

- Fase 5 - profundización de datos
 - sobre los responsables de la ejecución de las acciones seleccionadas.
 - sobre los presupuestos asignados.
 - sobre el desarrollo común de la implementación de las acciones (ruta crítica).



❖ Encuestas

❖ Entrevistas

Redacción del estudio final

ESTRATEGIA 1. Asegurar una financiación sostenible a largo plazo para intervenciones de restauración continuas y de emergencia

- Actividad 1.b.1: Seguro paramétrico para arrecifes.
- Actividad 1.d: Acuerdos con los gobiernos miembros para utilizar parte de multas por daños a los arrecifes en el Fondo de Emergencia.

Resultados

Actividad 1.b.1 Seguro paramétrico para arrecifes.

BELICE	
Acción	Indicadores
Preparar un plan de financiación del riesgo de desastres para mejorar la previsibilidad del presupuesto, el Ministerio de Finanzas colaborará con la Oficina Nacional de Gestión de Emergencias (NEMO) para preparar un plan de financiación del riesgo de desastres. Se considerarán opciones para la selección de los instrumentos de financiación del riesgo en función de la frecuencia y la gravedad de los desastres.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción:</u> Growth and Sustainable Development Strategy for Belize 2016-2019. <u>Estatuto:</u> Indefinido – informe del Banco Mundial (Global Facility for Disaster Reduction and Recovery). <u>Presupuesto asignado:</u> Ninguno – ver con el presupuesto nacional + presupuesto de cooperantes. <u>Actores:</u> Ministerio de Finanzas + Oficina Nacional de Gestión de Emergencias (NEMO) + Ministerio de Finanzas + Fisheries Department + Department of the Environment + Forestry Department.

Actividad 1.b.1 Seguro paramétrico para arrecifes.

MEXICO	
Acción	Indicadores
Promover la generación de recursos y beneficios a través de la conservación, restauración y aprovechamiento del patrimonio natural, con instrumentos económicos, financieros y de política pública innovadores.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 <u>Estatuto</u>: terminado – existencia de un ejemplo de Seguro Paramétrico en Puerto Morelos. <u>Presupuesto asignado</u>: 2019 - ninguno. <u>Actores</u>: Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental (SFNA) + Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR) + CONABIO. ☐ Cambio de gobierno – Plan valido solo hasta la publicación del nuevo Plan.

Actividad 1.b.1 Seguro paramétrico para arrecifes.

HONDURAS	
Acción	Indicadores
Diseño e implementación de mecanismos financieros para la transferencia del riesgo (seguros, reaseguros, fondos por sector, otros).	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: Política de Estado para la Gestión Integral del riesgo en Honduras. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: Ninguno – ver con el presupuesto nacional + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: SINAGER.

Actividad 1.b.1 Seguro paramétrico para arrecifes.

GUATEMALA

Acción	Indicadores
Mecanismos financieros y presupuestarios que garanticen la disponibilidad y la ejecución, oportuna y pertinente, de recursos a la prevención de riesgos a los desastres, respuesta, recuperación temprana y reconstrucción.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: K'atun. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: Ninguno – ver con el presupuesto nacional + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: CONAP + CONRED + MINFIN + SEGEPLAN + MARN.

Actividad 1.d: Acuerdos con los gobiernos miembros para utilizar parte de multas por daños a los arrecifes en el Fondo de Emergencia.

BELICE	
Acción	Indicadores
Se presentan dos incentivos potenciales: • Deducción/alivio de impuestos para las tierras privadas que contribuyen al NPAS. • La reinversión de los ingresos procedentes del uso de recursos dentro de los NPAS en el sistema, en lugar de los ingresos de las administraciones públicas.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción:</u> National Protected Areas System Plan Revised Edition 2015. <u>Estatuto:</u> Ejecutado por el PACT + existencia de un fondo fiduciario bajo el Departamento de Medio Ambiente que se recauda de las multas de daños a los arrecifes y al Medio Ambiente. <u>Presupuesto asignado:</u> Indefinido. <u>Actores:</u> Ministerio de Finanzas + Fisheries Department + Department of the Environment + Forestry Department + PACT.

Actividad 1.d: Acuerdos con los gobiernos miembros para utilizar parte de multas por daños a los arrecifes en el Fondo de Emergencia.

MEXICO	
Acción	Indicadores
Garantizar que los esquemas de compensación ambiental, apoyados por programas públicos y privados, integren el costo real de la degradación y lo que costaría su restauración para evitar la transformación de los ecosistemas.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción:</u> Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México plan de acción 2016-2030. <u>Estatuto:</u> Indefinido – existencia previa a este plan del Programa de Pagos por Servicios Ambientales pero no vinculado a los arrecifes, tampoco a zonas marino-costeras. <u>Presupuesto asignado:</u> Ninguno – ver con el presupuesto nacional + presupuesto de cooperantes. <u>Actores:</u> CONABIO + SEMARNAT + CONAFOR + CONAGUA + CONANP + INECC + PROFEPA.

Actividad 1.d: Acuerdos con los gobiernos miembros para utilizar parte de multas por daños a los arrecifes en el Fondo de Emergencia.

HONDURAS	
Acción	Indicadores
Mejorar la eficiencia en la inversión pública en la gestión de riesgos, estableciendo los mecanismos de focalización y priorización para la asignación de recursos en la reducción de riesgos, atención y recuperación post desastres mediante el análisis de la eficiencia en el gasto, la definición de responsabilidades público-privadas y el desarrollo de metodologías de evaluación y priorización de necesidades.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: Política de Estado para la Gestión Integral del riesgo en Honduras. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: Ninguno – ver con el presupuesto nacional + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: SINAGER

Actividad 1.d: Acuerdos con los gobiernos miembros para utilizar parte de multas por daños a los arrecifes en el Fondo de Emergencia.

GUATEMALA	
Acción	Indicadores
Apoyar la integración de la adaptación al cambio climático en las políticas e instrumentos de gestión y asignación presupuestal.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: K'atun. <u>Estatuto</u>: Existencia de programas de reasignación económicos: informe rendición de cuenta 2018 de la INAB: 125 000Q por multas. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto nacional a través del MAGA + presupuesto de cooperantes + ingresos propios. <u>Actores (para la zona marino costera)</u>: Plataforma interinstitucional de gestión marino costera (MARN, MINFIN, CONAP, INAB, MIDEFENSA, MAGA, DIPESCA, USAC).

ESTRATEGIA 2: Acuerdos con la CCAD y el Gobierno con las políticas y reglamentos que hacen posible la restauración de los arrecifes.

- Actividad 2.a.1 a través una base de referencia de los arrecifes vulnerables proponer modificaciones en rutas marítimas (OMI).
 - Políticas públicas nacionales.
 - Organización Marítima Internacional (OMI)

Actividad 2.a.1 a través una base de referencia de los arrecifes vulnerables proponer modificaciones en rutas marítimas (OMI).

BELICE	
Acción	Indicadores
Disminuir las actividades de desarrollo cerca de ecosistemas frágiles: preparar una política sobre zonificación cerca de un ecosistema frágil.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u> : Belize Integrated Coastal Zone Management Plan. <u>Estatuto</u> : Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u> : presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u> : Lands Department + Department of the Environment + Belize Port Authority + CZMAI.

Actividad 2.a.1 a través una base de referencia de los arrecifes vulnerables proponer modificaciones en rutas marítimas (OMI).

MEXICO	
Acción	Indicadores
Integrar programas que ayuden a reducir la presión de las actividades humanas sobre los ecosistemas marinos, costeros e insulares.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México plan de acción 2016 – 2030. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: SEMARNAT (SFNA) + CONANP + INECC + CONAPESCA + SEGOB + SEMAR + SEDATU.

Actividad 2.a.1 a través una base de referencia de los arrecifes vulnerables proponer modificaciones en rutas marítimas (OMI).

HONDURAS	
Acción	Indicadores
⇒ Se esta trabajando en la elaboración de la política marino costera que abarca este tipo de temáticas, basándose en la Ley General de la Marina Mercante.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u> : Indefinido. <u>Estatuto</u> : Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u> : Indefinido. <u>Actores</u> : Indefinido.

Actividad 2.a.1 a través una base de referencia de los arrecifes vulnerables proponer modificaciones en rutas marítimas (OMI).

GUATEMALA	
Acción	Indicadores
Coordinar y fortalecer el manejo portuario sostenible en todas las terminales portuarias marítimas del país y rutas de navegación de acuerdo a los estándares internacionales y al derecho internacional marítimo.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras de Guatemala. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: Plataforma interinstitucional de gestión marino-costera (MARN, MINFIN, CONAP, INAB, MIDEFENSA, MAGA/DIPESCA, USAC).

- OMI

- ZMES: zona que debe **ser objeto de protección especial**, de acuerdo con las medidas que adopte la OMI, **en atención a su importancia por las características ecológicas, socioeconómicas o científicas reconocidas, si tales características pueden sufrir daños como consecuencia de las actividades marítimas internacionales.**
- Solo un Gobierno Miembro podrá presentar a la OMI una solicitud para la designación de una ZMES.
- El Gobierno presentará una solicitud basada en los criterios que siguen, facilitará información en relación con la vulnerabilidad de esta zona a los daños como resultado de las actividades marítimas internacionales, e incluirá las medidas de protección correspondientes propuestas para prevenir, reducir o eliminar la vulnerabilidad determinada.

• Criterios que cumplir

- Ecológicos
 - Hábitat crítico.
 - Diversidad.
 - Vulnerabilidad.
 - Zonas de desove o reproducción.
- Socioeconómicos y culturales
 - Dependencia social o económica.
 - Dependencia humana.
 - Patrimonio cultural.
- Criterios científicos y pedagógicos
 - Investigación.
 - Condiciones de referencia para estudios de vigilancia.
 - Educación.

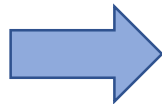


Todos estos criterios NO se excluyen.

- Criterios adicionales obligatorios: la zona debe ser vulnerable a las actividades marítimas internacionales.

- Características del tráfico marítimo.

- Factores operacionales.
- Tipo de buques.
- Características del tráfico.
- Sustancias perjudiciales transportadas.



La carpeta tiene que contar con toda prueba de que las actividades marítimas internacionales causan o pueden causar daños a las características de la zona propuesta + un historial de varadas/derrames en la zona y las consecuencias de dichos sucesos + toda repercusión adversa para el medio ambiente externo a la zona propuesta + perturbaciones procedentes de otras fuentes ambientales + toda medida vigente y sus efectos beneficiosos reales o previstos.

- Factores naturales

- Hidrográficos.
- Meteorológicos.
- Oceanográficos.

ESTRATEGIA 3: Apoyar y desarrollar la restauración y rehabilitación de arrecifes en la región.

- Actividad 3.c: Establecer y capacitar siete equipos de respuesta rápida para restauración de emergencia de arrecifes.

Actividad 3.c.3: Establecer y capacitar siete equipos de respuesta rápida para restauración de emergencia de arrecifes.

BELICE	
Acción	Indicadores
Desarrollar, crear capacidad e implementar planes de restauración para restablecer los ecosistemas prioritarios/servicios de los ecosistemas y prevenir la degradación futura.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: National Biodiversity Strategy and Action Plan 2016-2020. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: Fisheries Department + National Climate Change Office + Department of the Environment

Actividad 3.c.3: Establecer y capacitar siete equipos de respuesta rápida para restauración de emergencia de arrecifes.

MEXICO	
Acción	Indicadores
Desarrollar sistemas de avisos de emergencias ambientales, mecanismos y protocolos de respuesta rápida a nivel nacional, local y en las fronteras que incluya consideraciones de género.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México plan de acción 2016 – 2030. <u>Estatuto</u>: Ejecutado. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: CONABIO + CONAFOR + CONANP + INECC + CONAGUA + IMTA + PROFEPA.

Actividad 3.c.3: Establecer y capacitar siete equipos de respuesta rápida para restauración de emergencia de arrecifes.

HONDURAS	
Acción	Indicadores
Los principales componentes de la gestión integral del riesgo en la planificación estratégica de MIAMBIENTE se usarán como un concepto integral en adelante son: • Prevención medidas y acciones, de carácter técnico y legal, dispuestas con anticipación para evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso, o para evitar o reducir su incidencia sobre la población, los bienes, los servicios y el ambiente. • Atención de desastres: es el <u>conjunto de acciones preventivas y de respuesta dirigidas a la adecuada protección</u> de la población, de los bienes y <u>del ambiente</u> ante la ocurrencia de un evento determinado.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: MIAmbiente. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente en colaboración con otras entidades y cooperantes.

Actividad 3.c.3: Establecer y capacitar siete equipos de respuesta rápida para restauración de emergencia de arrecifes.

GUATEMALA	
Acción	Indicadores
Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para su restablecimiento a objeto de mantener océanos sanos y productivos.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción:</u> Estrategia de Articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al Plan y la Política Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala al 2032. <u>Estatuto:</u> Indefinido. <u>Presupuesto asignado:</u> presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores:</u> Plataforma interinstitucional de gestión marino-costera (MARN, MINFIN, CONAP, INAB, MIDEFENSA, MAGA/DIPESCA, USAC).

Rutas críticas

Actividad 1.b.1 Seguro paramétrico para arrecifes.



Actividad 1.d: Acuerdos con los gobiernos miembros para utilizar parte de multas por daños a los arrecifes en el Fondo de Emergencia.

Definir un marco de indicadores marino-costeros que impliquen la adaptación al Cambio Climático.

Establecer la línea de indicadores marino costeros en adaptación al Cambio Climático y conservación de la biodiversidad correspondientes a la actividad de RRI.

Definir acciones de integración del tema de adaptación al Cambio Climático y conservación de la biodiversidad en las políticas.

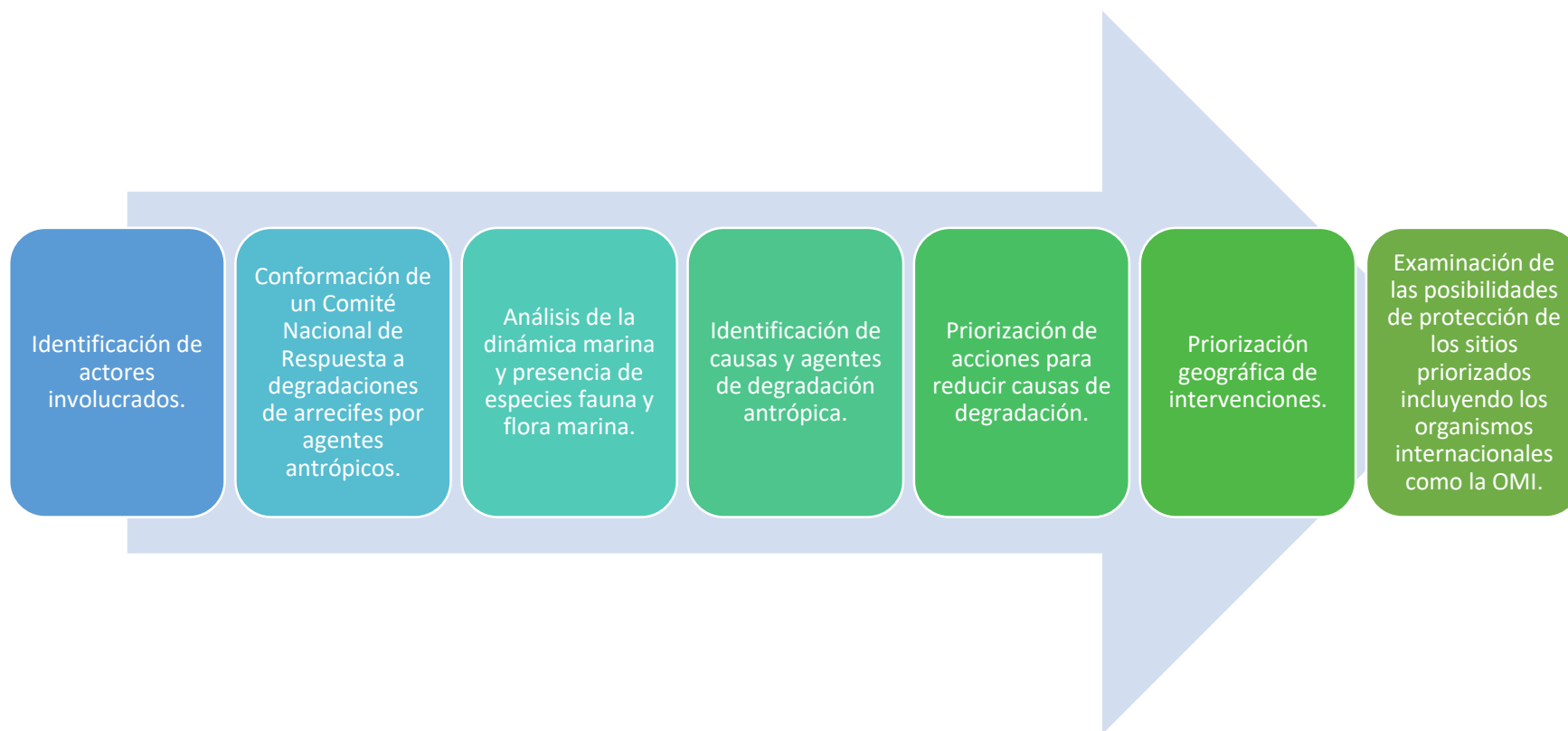
Implementar el clasificador presupuestario de Cambio Climático y conservación de la biodiversidad en todos los actores estatales involucrados.

Reorientar el gasto de Cambio Climático en función de la retroalimentación de la evaluación del gasto de Cambio Climático usando el clasificador presupuestario.

Adicionalmente, identificar de fuentes financieras para captación de fondos que permitan auto financiar las acciones de restauración.

Identificar actores como hoteleros, dueños de establecimientos y posibles captaciones por accidentes al arrecife causados por terceros.

Actividad 2.a.1 a través una base de referencia de los arrecifes vulnerables proponer modificaciones en rutas marítimas (OMI).



Gracias por su atención!



Actividad 3.b. impulsar técnicas eficaces de vivero y restauración de corales.

BELICE	
Acción	Indicadores
Desarrollar políticas y planes para conservar y proteger hábitats sensibles y saludables (manglares, pastos marinos, arrecifes) para mejorar la resistencia de las principales especies comerciales al cambio climático.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción:</u> National Climate Change Policy, Strategy and Action Plan to address Climate Change in Belize. <u>Estatuto:</u> Indefinido. <u>Presupuesto asignado:</u> presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores:</u> MFFSD (Ministry of Forests, Fisheries and Sustainable Development) + Fisheries Department.

Actividad 3.b. impulsar técnicas eficaces de vivero y restauración de corales.

MEXICO	
Acción	Indicadores
Implementar estrategias específicas de conservación de arrecifes coralinos, humedales, pastos marinos y playas.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México plan de acción 2016 – 2030. <u>Estatuto</u>: Ejecutado. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: INECC + SEMARNAT + CONABIO + CONANP + CONAFOR.

Actividad 3.b. impulsar técnicas eficaces de vivero y restauración de corales.

HONDURAS	
Acción	Indicadores
Establecer los marcos de acción para prevenir y reducir el deterioro de los ecosistemas arrecifales, promoviendo su restauración y conservación, considerando el cambio climático.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y Plan de Acción 2018-2022. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: Miambiente + Oficina Nacional de Cambio Climático.

Actividad 3.b. impulsar técnicas eficaces de vivero y restauración de corales.

GUATEMALA	
Acción	Indicadores
Conservar y restaurar ecosistemas degradados en los ecosistemas de zonas marino-costeras, sitios Ramsar, sistemas lacustres y fluviales.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: K'atun. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: Plataforma interinstitucional de gestión marino-costera (MARN, MINFIN, CONAP, INAB, MIDEFENSA, MAGA/DIPESCA, USAC.

Actividad 4.a: Tres empresas invierten en la restauración de arrecifes.

Actividad 4.b: Creación de nuevos productos turísticos centrados en tours a viveros de arrecifes de coral y áreas de restauración.

BELICE	
Acción	Indicadores
Desarrollar y promulgar un prospecto nacional de oportunidades disponibles para el desarrollo y la inversión en áreas protegidas. También es necesario esbozar claramente y desarrollar mecanismos para apoyar las inversiones realizadas por el sector privado. Estos incentivos pueden incluir medidas fiscales, de marca, de certificación y otras medidas impulsadas por el mercado.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: National Protected Areas System Plan Revised Edition 2015. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: MFFSD + NPAS Secretariat + National PA Authority.

Actividad 4.a: Tres empresas invierten en la restauración de arrecifes.

Actividad 4.b: Creación de nuevos productos turísticos centrados en tours a viveros de arrecifes de coral y áreas de restauración.

MEXICO	
Acción	Indicadores
Impulsar una política en mares y costas que promueva oportunidades económicas, fomente la competitividad, la coordinación y enfrente los efectos del cambio climático protegiendo los bienes y servicios ambientales.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u>: Plan nacional de Desarrollo 2013-2018. <u>Estatuto</u>: Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u>: presupuesto general de cada actor + presupuesto de cooperantes. <u>Actores</u>: Subsecretaria de Planeación y Política Ambiental (SPPA).

Actividad 4.a: Tres empresas invierten en la restauración de arrecifes.

Actividad 4.b: Creación de nuevos productos turísticos centrados en tours a viveros de arrecifes de coral y áreas de restauración.

HONDURAS	
Acción	Indicadores
=> Honduras no cuenta todavía con incentivos políticos favoreciendo estas 2 actividades.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u> : Indefinido. <u>Estatuto</u> : Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u> : Indefinido. <u>Actores</u> : Indefinido.

Actividad 4.a: Tres empresas invierten en la restauración de arrecifes.

Actividad 4.b: Creación de nuevos productos turísticos centrados en tours a viveros de arrecifes de coral y áreas de restauración.

GUATEMALA	
Acción	Indicadores
Incentivar al sector privado sobre la línea de responsabilidad empresarial en la zona marino-costera a través de inversión en protección ambiental.	<u>Política/Estrategia/Plan de acción</u> : Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras de Guatemala. <u>Estatuto</u> : Indefinido. <u>Presupuesto asignado</u> : Indefinido. <u>Actores</u> : MARN + MINFIN.